

25101 RESOLUCION de 5 de septiembre de 1986, del Patronato Provincial de Acción Territorial y Urbanismo de Sevilla, por la que se transcribe la lista de admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir tres plazas de Auxiliares Administrativos.

Lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir tres plazas de Auxiliares Administrativos de la plantilla laboral de este Patronato (convocatoria «Boletín Oficial del Estado» número 187, de 6 de agosto de 1986), aprobada por resolución del señor Vicepresidente con fecha 2 de septiembre de 1986:

Admitidos

1. Algaba Batalla, Manuel.
2. Alvarez Martínez, María José.
3. Beltrán López, Teodoro.
4. Beltrán Pérez, María de los Angeles.
5. Campaña Coronil, Manuel.
6. Cortés Costales, María del Carmen.
7. Cubo Sánchez, María de los Remedios.
8. Cueto Damas, Manuela.
9. Domínguez Hernández, María del Carmen.
10. Durán Aristoy, Ana.
11. García Castrillo, Eduardo.
12. García de Pablo, Adoración.
13. García Martínez, Concepción.
14. González Toledo, María de los Angeles.
15. Granada Pérez, José Luis.
16. Hernández Gallardo, Dolores.
17. Jiménez Velázquez, Antonio Alonso.
18. Lorenzo Bergillos, Mercedes.
19. Mañoso Domínguez, Manuel.
20. Martínez Escaso, María Dolores.
21. Martínez Sánchez, Pilar.
22. Martínez Torres, Enriqueta.
23. Mesa de los Santos, Gloria.
24. Moriche Martínez, Sebastián.
25. Olmo Espinosa, Laura del.
26. Ordóñez Mesa, Sara.
27. Ortega Jiménez, Inmaculada.
28. Paredes Domínguez, José Joaquín.
29. Peinado Aréaz, Librada.
30. Prats Jiménez, María Pilar.
31. Rasgado Gutiérrez, María Dolores.
32. Rufino Araújo, Luis.
33. Ruiz García, María Isabel.
34. Sánchez Cabello, Antonia.
35. Sánchez Cabello, Araceli.
36. Sepúlveda Romero, Rosario.
37. Sierra Ruiz, Esperanza.
38. Valdivia Hernández, María del Carmen.
39. Vera Lozano, Antonia.

Excluidos

1. Atanasio Pérez, Diego. Causa: Falta DNI. Subsanable.
2. Contreras Pérez, María Dolores. Causa: Falta manifestación reunir condiciones convocatoria (base 3.ª). Subsanable.
3. Fernández de la Puente Irigoyen, María Pastora. Causa: Falta manifestación reunir condiciones convocatoria (base 3.ª). Subsanable.
4. Lafarque García, María Mercedes. Causa: Falta manifestación reunir condiciones convocatoria (base 3.ª). Subsanable.
5. López Elena, Guillermo. Causa: Falta manifestación reunir condiciones convocatoria (base 3.ª). Subsanable.
6. Maqueda Gavira, María José. Causa: Falta manifestación reunir condiciones convocatoria (base 3.ª). Subsanable.
7. Pacheco Carranza, Consolación. Causa: Falta manifestación reunir condiciones convocatoria (base 3.ª). Subsanable.
8. Pérez Velázquez, Hermenegildo. Causa: Falta manifestación reunir condiciones convocatoria (base 3.ª). Subsanable.
9. Reina Ruiz, Rosa María. Causa: Falta DNI. Subsanable.
10. Rodríguez Casero, Antonia. Causa: Falta DNI. Subsanable.
11. Romero Velasco, Manuel. Causa: Falta manifestación reunir condiciones convocatoria (base 3.ª). Subsanable.
12. Rubio Fernández, María del Carmen. Causa: Falta manifestación reunir condiciones convocatoria (base 3.ª). Subsanable.
13. Rubio San Román, Amalia. Causa: Falta manifestación reunir condiciones convocatoria (base 3.ª). Subsanable.
14. Rueda Román, María Dolores. Causa: Falta manifestación reunir condiciones convocatoria (base 3.ª). Subsanable.
15. Ruiz Ramos, María de Fátima. Causa: Falta manifestación reunir condiciones convocatoria (base 3.ª). Subsanable.
16. Vega Cortés, Rosa María. Causa: Falta manifestación reunir condiciones convocatoria (base 3.ª). Subsanable.
17. Zamora Castillo, Antonio. Causa: Falta DNI. Subsanable.

Contra la presente lista podrán presentarse por los interesados cuantas reclamaciones estimen oportunas en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se podrán subsanar errores o falta de datos en el plazo de diez días, a contar igualmente desde la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 5 de septiembre de 1986.—El Secretario accidental, Saturnino de la Torre Trinidad.—14.881-E (68486).

25102 RESOLUCION de 8 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Estepa, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Matarife, oficial de segunda, de la plantilla laboral de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 204, de fecha 4 de septiembre de 1986, se publican íntegramente la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Matarife, oficial de segunda, de la plantilla laboral de esta Corporación, dotada con los emolumentos que para la misma señala el Convenio Colectivo correspondiente.

Las instancias para tomar parte en dicho concurso-oposición se dirigirán al señor Alcalde y se presentarán en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios de la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y también de anuncios de la Corporación.

Estepa, 8 de septiembre de 1986.—El Alcalde, Jesús María Rodríguez Román.—14.861-E (68212).

25103 RESOLUCION de 9 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Langreo, referente a la convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza de Responsable del Centro Municipal de Inspección de Alimentos e Información al Consumidor.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 175, correspondiente al día 29 de julio de 1986, se publica la rectificación de la base 4.ª, apartado c), de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza de Responsable del Centro Municipal de Inspección de Alimentos e Información al Consumidor, habiéndose publicado las bases y extracto de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio y «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» de 29 de abril del año en curso.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán a través del «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia», conforme a lo previsto en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Consistoriales de Langreo, 9 de septiembre de 1986.—El Alcalde, Aladino Fernández García.—15.052-E (68942).

25104 ACUERDO plenario de 17 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Manzanilla, referente a convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal.

Se convoca, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicha oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 201, de 1 de septiembre de 1986.

Se advierte que los restantes anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Manzanilla, 8 de septiembre de 1986.—El Alcalde.—14.844-E (68195).